

25135 - Taller de ilustración

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25135 - Taller de ilustración

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 278 - Graduado en Bellas Artes

Créditos: 8.0

Curso:

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura Taller de Ilustración ofrece la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en las enseñanzas básicas del dibujo cursados durante los dos primeros cursos de la titulación, a una disciplina que en la actualidad ofrece un amplio campo profesional. A su vez esta asignatura es un complemento del diseño gráfico y otros lenguajes narrativos de la imagen.

Se trabajará con nuevas tecnologías digitales aplicadas al campo del diseño y la ilustración (fotografía, diseño gráfico, dibujo digital, etc.) en convivencia con las técnicas tradicionales gráfico-plásticas.

Los objetivos principales son:

1. Desarrollar ilustraciones para diferentes géneros y situaciones.
2. Desarrollar ilustraciones utilizando diferentes técnicas y soportes digitales y, o tradicionales.
3. Expresar, narrar y comunicar a través del lenguaje de la ilustración (álbum ilustrado, cómic y novela gráfica)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

1. Igualdad de género (5).
2. Alianzas para lograr los objetivos (17)

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Conoce y diferencia los géneros de la ilustración con sus particularidades técnicas, semánticas y de procedimiento.
2. Es capaz de comunicarse eficazmente de forma gráfica y utiliza los materiales, instrumentos y técnicas propias de la ilustración con habilidad y soltura.
3. Es capaz de interpretar una historia o un concepto a través de imágenes, dándoles la representación gráfica más adecuada.
4. Es capaz de crear personajes y adaptarlos a una trama narrativa.
5. Es capaz de realizar un proyecto de ilustración con unidad formal y conceptual.
6. Es capaz de seleccionar el lenguaje gráfico apropiado en función del trabajo a realizar y el público receptor del mismo. Conoce y domina los elementos del lenguaje visual.
7. Conoce el proceso de producción de una ilustración desde su concepción hasta el arte final.

La importancia de los resultados de aprendizaje que devienen de esta asignatura, y que parten de actividades particulares que se desarrollarán en ella, se amplifican a un contexto mucho más amplio que es el de la expresión y la comunicación del ámbito profesional de la ilustración. Por eso se destacan:

1. La ilustración es un lenguaje expresivo y un recurso gráfico muy flexible que posibilita la comunicación, más concreta, de las ideas y las propuestas de un proyecto, así como una herramienta adecuada para contar historias.
2. El uso de la ilustración desarrolla en la y el alumno habilidades y capacidades de observación que le permitirán expresarse mediante distintas técnicas.
3. La ilustración es una alternativa para dar respuesta a muchos problemas de comunicación ya que activa de igual manera la indagación y el pensamiento creativo.
4. Es un medio más con el que comunicar conceptos.

3. Programa de la asignatura

1. **Procedimientos, técnicas y materiales utilizados en la ilustración.**
 - a. Ilustrar un objeto lúdico (baraja)

2. Ilustración publicitaria:

- a. Ilustrar para la industria musical (diversos géneros musicales):
- Carátulas de CD o vinilo.

3. Ilustración editorial:

- a. Ilustración de cubiertas de libros (diversos géneros)

4. Ilustración de libros:

- c. Álbum ilustrado sin palabras:

- Lenguaje álbum ilustrado.
- Guion.
- *Story board*.
- Cubiertas.

- d. Álbum ilustrado – infantil/juvenil:

- Lenguaje libro ilustrado.
- Guion.
- Creación de personajes: elementos básicos de anatomía, la cabeza humana y expresiones faciales.
- *Story board*.
- Cubiertas.
- Guardas.

- e. Novela gráfica:

- Lenguaje del cómic y la novela gráfica.
- Guion.
- Creación de personajes: elementos básicos de anatomía, la cabeza humana y expresiones faciales.
- *Story board*.
- Cubiertas.

4. Actividades académicas

CLASE TEÓRICA: Clases impartidas por la profesora con apoyo de material audiovisual. Debate de los temas propuestos y resolución de dudas planteadas por los estudiantes.

Presencial: Toma de apuntes. Planteamiento de dudas (20 horas)

No presencial: Estudio de la materia y resolución de los ejercicios propuestos (30 horas)

CLASES DE PRÁCTICAS: Realización de las prácticas propuestas por la profesora en el taller de ilustración. Prácticas individuales.

Presencial: (individual) Participación en clase, planteamiento de dudas, preparación de plan de trabajo y desarrollo de las ilustraciones (50 horas)

No presencial: desarrollo del trabajo individual. Trabajo de campo y autónomo, búsqueda de documentación y referencias, bibliografía. Desarrollo de las ilustraciones (80 horas)

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS: Presentación por parte de los alumnos de las prácticas propuestas.

Presencial: Expresión oral y manejo de herramientas para la comunicación (10 horas)

No presencial: Elaboración del guion, vocabulario técnico, proceso creativo y referencias utilizadas (10 horas)

5. Sistema de evaluación

“Taller de ilustración” tiene un carácter práctico y dadas las particularidades técnicas es necesario un seguimiento del aprendizaje a través de la entrega puntual de prácticas específicas sobre los contenidos para valorar los conocimientos adquiridos.

El método formativo que se utiliza es el de evaluación continua donde se potencia el aprendizaje. Las pruebas de evaluación se desarrollan a través de prácticas puntuales que se proponen con cada unidad didáctica.

Estas prácticas puntuales sirven para valorar los conocimientos, habilidades, capacidades y competencias de las y los alumnos. De este modo, se podrá realizar una evaluación continua formativa, lo que lleva a un seguimiento más exhaustivo y ayuda a las y los alumnos a alcanzar los objetivos planteados.

Las clases prácticas servirán para trabajar los conocimientos teóricos y prácticos. Se potencian las actividades correctoras como: visionado de trabajos en clase, seguimiento de las prácticas, comentarios y críticas constructivas. Además, existe la posibilidad de recuperación de las prácticas para lograr mejores resultados y conseguir los objetivos planteados. Porque, en definitiva, lo que se pretende con esta asignatura es que las y los alumnos consigan con éxito los objetivos formativos con la mayor motivación posible.

Las prácticas planteadas a lo largo del curso son aproximadamente 6 y se valoran con una puntuación de 0 a 10. La entrega de una práctica fuera de plazo se penaliza restando un 20% a la nota final, de este modo, se quiere potenciar el compromiso y la profesionalidad.

Qué se evalúa y cómo (sobre un total de 100%/10):

- Finalidad o función formativa y diagnóstica: a través de la observación directa (habilidades, capacidades, competencias, evidencias, actitudes): 10%/1 de la puntuación de la nota de la práctica.
- Evaluación continua o procesual: a través de diferentes rúbricas de evaluación sobre cómo son los indicadores de

calidad de las actitudes, habilidades y conocimientos: 40%/4 de la puntuación de la nota de la práctica.

- Heteroevaluación: a través de ejercicios prácticos, tareas específicas de los contenidos de la asignatura: 40% /4 de la puntuación de la nota de la práctica.

Extensión global: intercambios orales como los visionados y exposiciones de los trabajos realizados, puestas en común, diálogos y debates: 10% /1 de la puntuación de la nota de la práctica.

EVALUACIÓN GLOBAL

PRIMERA CONVOCATORIA

La prueba global para estudiantes que **se han acogido a la evaluación continua** entregando más del 80% de las prácticas y no han superado la asignatura o quieren subir nota consistirá:

- Las y los alumnos que quieran subir nota o superar la asignatura:
 - **Conocimientos prácticos (100%):** la prueba consistirá en realizar una serie de prácticas que engloben contenidos específicos desarrollados a lo largo de la asignatura.

La prueba global para estudiantes que **no se acogen a la evaluación continua**. Esta prueba únicamente la realizarán aquellos estudiantes que no han entregado del 50% de las prácticas durante el curso y, por tanto, no se han atendido al proceso de evaluación continua:

- **Conocimientos prácticos (100%):** la prueba consistirá en realizar una serie de prácticas que engloben contenidos específicos desarrollados a lo largo de la asignatura.

La calificación de la prueba será de **0 a 10**.

SEGUNDA CONVOCATORIA

La prueba global para estudiantes en segunda convocatoria:

- **Conocimientos prácticos (100%):** la prueba consistirá en realizar una serie de prácticas que engloben contenidos específicos desarrollados a lo largo de la asignatura.

La calificación de la prueba será de **0 a 10**.

PRUEBA GLOBAL

Todo el estudiantado tendrá derecho a presentarse a la prueba global para superar la asignatura o para mejorar la calificación obtenida. El estudiantado que concurra al examen deberá presentarse puntualmente el día y la hora indicada en la convocatoria, en el caso contrario se considerará como "No Presentado".

SEGUNDA CONVOCATORIA

La evaluación en segunda convocatoria, a la que tendrá derecho todo el estudiantado que no haya superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una prueba global que tendrá lugar en el periodo establecido en el calendario académico, a tal efecto, por el Consejo de Gobierno.